

RIPLEY CHILE S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 812

HECHO ESENCIAL

27 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial. Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, la Norma de Carácter General N° 30, le informo en carácter de hecho esencial, que el día de hoy se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Ripley Chile S.A. (sociedad filial de la matriz Ripley Corp S.A.), citada para esta fecha en las oficinas sociales ubicadas en Av. Presidente Kennedy 5413, piso 7, Las Condes, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

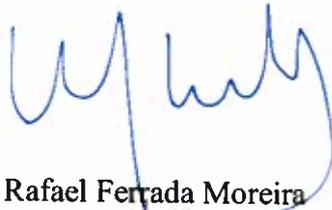
Se aprobó la Memoria, el Balance General y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2017, así como la política de dividendos. Por otra parte, se acordó no distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2017.

Posteriormente se procedió a la elección de los nuevos miembros del directorio, quedando designados como directores de la Sociedad por un período de 3 años los señores: Hernán Uribe Gabler, Felipe Lamarca Claro, Sergio Hidalgo Herazo, Verónica Edwards Guzmán y Laurence Golborne Riveros.

Luego, se designó a “PWC” como auditores externos, y a “Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada” y “Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada” como clasificadoras de riesgo de la Sociedad.

Por último, se acordó no pagar remuneración al Directorio, y se trataron las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, son propias de este tipo de juntas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Rafael Ferrada Moreira
Gerente General
RIPLEY CHILE S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile / Representante de los Tenedores de Bonos